

## **Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA, Thoraya Ahmed Obaid, sobre *UN Women*, organismo recientemente establecido**

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, acoge con agrado el establecimiento de *UN Women*, el nuevo organismo para promover la igualdad entre los géneros y la ampliación de los medios de acción de la mujer. El Fondo aguarda con interés la oportunidad de apoyar y colaborar estrechamente con *UN Women*, dado que la igualdad entre los géneros y la ampliación de los medios de acción de la mujer tienen importancia crítica para el logro de los objetivos internacionales de desarrollo y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Al establecer *UN Women*, la Asamblea General también exhortó a los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas a que prosigan su labor sobre la igualdad entre los géneros y la ampliación de los medios de acción de la mujer. En consecuencia, continúa el mandato del UNFPA al respecto, prestando especial atención a la salud sexual y reproductiva, y las cuestiones de población y desarrollo, especialmente en el marco de la cultura y los derechos humanos.

A nivel de país, el UNFPA proseguirá su labor sobre cuestiones de género, manteniendo el diálogo y la cooperación con interesados nacionales, equipos de las Naciones Unidas en los países y otros asociados para el desarrollo. Además, el UNFPA tratará de aprovechar y utilizar la base de conocimientos de *UN Women*, a fin de fortalecer y fundamentar las capacidades del Fondo en el marco de las dimensiones de género de los programas de salud sexual y reproductiva y de población.